



TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA Y EL INTERROGATORIO

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

UNISIMA 2024

PRESENTACIÓN

- Mtro. Antonio Amaro Domínguez
 - Lic. En Médico cirujano por la UAZ
 - Mtro. En psicoterapia psicoanalítica por la UAZ
 - Docente de UNISIMA campus Fresnillo desde 2019
 - Médico tratante de psiquiatría del Sistema Penitenciario Estatal.
Actualmente adscrito al pabellón psiquiátrico del CE.RE.RE.SO. Varonil de Fresnillo, Zac.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen mensual 50%
- Trabajos y tareas 40%
- Participación 10%

ENTREVISTA

- Se entiende como entrevista al método de obtener información de una tercera persona por medio del diálogo, utilizando preguntas o cuestionamientos y dialogo en general, pero sin descartar el uso de otras herramientas verbales y no verbales.

INTERROGATORIO

- Es la herramienta utilizada para obtener información de una tercera persona basada en el cuestionamiento a fin de que responda diversas dudas o interrogantes que el entrevistador tiene.
- Se llega a entender como un recurso que puede considerarse más agresivo puesto que está destinado a obtener toda la información al respecto de lo que nos interesa indagar.
- Este va dirigido a sospechosos

TIPOS DE ENTREVISTA

- Entrevista abierta
- Entrevista cerrada o estructurada
- Entrevista semi estructurada o semiabierta o semi cerrada

ENTREVISTA ESTRUCTURADA O CERRADA

- La más usada por los principiantes
- Muy cercano al interrogatorio (para algunos es un sinónimo)
- Antes de la entrevista debemos tener nuestro listado de preguntas a realizar
- Solo haremos las preguntas que tenemos planteadas, sin salirnos del “guion”
- A finalizar tenemos con un listado de preguntas y sus respuestas

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- Entrevista mas flexible, utilizada cuando ya se tiene algo de experiencia
- Es el tipo de entrevista mas usado por su versatilidad
- Partimos de una serie de preguntas base, las cuales deben de permitir al entrevistado abundar, sin así lo desea, en el tema.
- Evitar el uso excesivo de preguntas que se respondan de manera cerrada, con monosílabos o de manera escasa

ENTREVISTA ABIERTA

- Usada predominantemente en la terapia psicodinámica, puede aportar mucha información importante o aportar “paja” innecesaria para el proceso que nos compete.
- No existen preguntas previas a la entrevista, solo se debe tener claro de que temas queremos obtener información
- Las preguntas se van armando conforme avanza la entrevista, según lo que el entrevistado quiere hablar, puede hablar o lo que nos da curiosidad de que hable.

PREPARACIÓN

- Conocer de que hecho necesitamos sacar información
- Identificar a los que serán entrevistados
- Elegir que tipo de entrevista es la mas apta para lo que queremos saber y de quien lo queremos saber
- En caso necesario estructurar la entrevista a realizarse
- Elegir el lugar

EL LUGAR DE LA ENTREVISTA

- El lugar donde se realice una entrevista deberá ser tranquilo, acogedor, sin distracciones o con las menores distracciones posible.
- Se recomiendan lugares iluminados, donde ambas partes puedan estar cómodas y pueda visualizar lo mas posible del cuerpo del entrevistado, sin problemas de ruido o eco excesivo.

RECOMENDACIONES

- Tomen en cuenta su seguridad y la de su entrevistado.
- Si es un espacio cerrado, tenga a la vista una salida de emergencia y posícionese cerca de ella.
- En caso de una entrevista formal, obtener el consentimiento informado
- Inicie la entrevista con preguntas cotidianas para valorar la fluidez de las respuestas, detectar nerviosismo o elementos que pudiesen alterar la entrevista.

- Parta desde la empatía y la confianza: no obtendrá ninguna información de alguien que no le tiene confianza, no se siente escuchado o que este muy nervioso.
- Solo tendrá una oportunidad de obtener la información que necesita, no la desperdicie.
- Tenga siempre una actitud positiva, no haga sentir a su entrevistado juzgado, criticado, menospreciado o saque conclusiones apresuradas.

- Mantenga contacto visual con el entrevistado en todo momento
- Muestre interés en las persona y en lo que tiene que decirle
- Quite distracciones visuales y auditivas
- Sea paciente durante la entrevista, su entrevistado no esta acostumbrado a esto
- Satisfaga las necesidades básicas del entrevistado como ir al baño, tomar agua, comunicarse con su familia, etc.

Antes

- Planeación de la entrevista.
- Definir el lugar y momento en el que se desarrollará, tiempo de duración, agendamiento de la entrevista y guía la misma.
- Estructura de la entrevista según la información que se desee obtener.

Durante

- Establecer empatía.
- Llegar a la entrevista con una actitud abierta, de escucha y con el interés de entender los argumentos que pueda darle el entrevistado.
- Preséntese al entrevistado comentándole que se le realizará la entrevista así como el tema principal. Pídale consentimiento para utilizar todo el material y testimonio para realizar nuestro procedimiento de investigación. Se aconseja utilizar preguntas no directivas, es decir, dejando que el entrevistado se pueda expresar.
- Sea objetivo(a) y no tome ninguna postura.

Después

- Analice la información de manera objetiva, estadística discursiva, temática, etnográfica [...]. Triangulación de la información: no se ha de verificar si las respuestas del entrevistado son correctas si no ser objetivo con la información e ir comparando perspectivas de un mismo tema.

ETAPAS DE LA ENTREVISTA

- Apertura
- Rapport
- Aproximación
- Empatía
- Desarrollo
- Cima
- Retroalimentación
- Cierre

LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL

- Durante todo el contacto con el entrevistado y de manera predominante en el desarrollo de la entrevista tomaremos muy en cuenta estos dos aspectos.
- El lenguaje verbal es todo aquello que el entrevistado exprese por medio de sus palabras; lo que responda a nuestras preguntas.
- El lenguaje no verbal es todo aquello que el entrevistado exprese por medio de gestos, sonidos, movimientos, posturas, actitudes, etc. Como consecuencia a sus palabras o a las nuestras.

- Ambas comunicaciones tendrán que ser anotadas o tomadas muy en cuenta
“El cuerpo habla lo que la boca calla”
- Una vez terminada la entrevista tendremos que valorar todas las respuestas que nos ha dado el entrevistado, tanto verbales como no verbales, con el fin de generar las conclusiones necesarias y el análisis de los datos vertidos.

INTERROGATORIO

Realizar un interrogatorio es facultad del Ministerio Público de la Federación. Un interrogatorio se deberá llevar a cabo cuando haya elementos o indicios que señalen que una persona puede ser responsable o participante en la comisión de un delito.

Este tipo de entrevista tiene por objetivo obtener información de una persona que por "naturaleza" no admitirá su participación en un hecho y, por lo tanto, se puede negar a rendir su declaración. La técnica a emplear debe generar confianza en la persona para que esta refiera los hechos y su participación en los mismos. Todas las personas tienen la necesidad de confesar, solo es necesario crear las condiciones para que esto acontezca ante la autoridad.

OBJETIVOS

Establecer una correlación entre los hechos, personas, circunstancias, testimonios e indicios, para tener una verdad jurídica de los hechos.

Establecer las conductas (acciones u omisiones) de las personas que participaron en el delito, para poder determinar la responsabilidad jurídica de cada una de ellas.

Ubicar o confirmar la identidad de objetos o indicios, utilizados en el ilícito.

Establecer conclusiones sobre los hechos para poder dar por terminada una investigación, o bien, abrir nuevas líneas de acción con relación a otras personas.

PRESUPUESTOS DEL INTERROGATORIO

Debe de tenerse la certeza —con base en las testimoniales e indicios— que la persona a la que se va a interrogar participó en la comisión de un ilícito.

El agente del Ministerio Público de la Federación no debe dejar dudas sobre la imputación del ilícito que se realiza a esa persona, y que se desprende de una investigación previa (investigue para detener y no detener para investigar).

FACILITAR LA NECESIDAD DE CONFESAR

Racionalice la conducta desplegada por la persona en un parámetro de normalidad para que la aceptación de las consecuencias sean parte de un proceso normal.

El hecho criminal redúzcalo a su expresión mínima, si usted engrandece el delito es posible que no lo admita la persona. Evite calificativos como bestial, terrible, etcétera.

Dirija la culpa a otros participantes del hecho, o bien, a las condiciones socioeconómicas del inculpado, familiares, etc. que el inculpado refiera los hechos desde una perspectiva ajena a él mismo.

Escuche activamente a la persona y apruebe su conducta, estimule su confesión mediante movimientos corporales y palabras. Por ejemplo, "no es tan grave lo que hiciste", "todos cometemos errores".

ACEPTACIÓN DE LA CULPA

Cuando la persona acepta su participación en los hechos, es el momento más vulnerable dentro del interrogatorio. Es preciso que en ese momento el investigador confronte los indicios y testimonios con la confesión de la persona. Recuerde que la confesión no hace prueba plena.

Permita que la persona se desahogue narrando los hechos. No obstaculice la información con comentarios o aseveraciones.

No amenace. Tampoco indique al interrogado los alcances de sus manifestaciones, ya que negará su declaración.

CIERRE PROFESIONAL

No prometa nada que no esté dentro de su posibilidades legales. Si acordó algo con el interrogado cúmplalo (una llamada telefónica, por ejemplo).

Tranquilice a la persona. Si es necesario que lo revise un especialista, no dude en darle esa atención, pues el confesar de un crimen no es un acto cotidiano.

Si la persona refiere que se privará de la vida, tome todas las medidas necesarias para que lo vigilen. Recuerde que se encuentra en un estado sumamente vulnerable.

ACUDIR A UN PROFESIONAL

- Si el entrevistado o interrogado presenta signos o síntomas de inestabilidad física o emocional deberá acudir a un profesional de la salud física o mental.
- Los signos y síntomas mas comunes son:

Lipotimias

Vértigo

Sensación de ahogo (disnea)

Fosfenos

Acufenos

Palpitaciones

Ganas de salir corriendo

Soliloquios

Agresividad auto o hetero dirigida

Desesperanza

Llanto incontrolable

Verborrea

Catatonia

Aislamiento

MANIOBRAS BÁSICAS

- Acostar a la persona y elevar ligeramente sus piernas
- Sentar a la persona en un lugar seguro
- Despejar el área, evitar elementos que restrinjan objetivamente su respiración
- Acompañar en todo momento a la persona
- Activar el sistema de alerta
- Invitar a la persona a que respire de manera lenta y pausada (técnicas de respiración)

MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN

- Contacto:
- UNISIMA Fresnillo
- Cel. 4931049580
- Correo electrónico: aada850601@hotmail.com